



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA



REGISTRADO CSU- 464

Expediente 1587/2006 2° antecedente

Bahía Blanca, **23 JUN 2010**

VISTO:

La propuesta de cambio de plan de estudios de la carrera de posgrado Maestría en Economía Agraria y Administración Rural que dicta el Departamento de Economía de la UNS; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución ministerial M-1425/2007 se otorga a la mencionada Maestría el reconocimiento oficial y la validez del título que la misma otorga;

Que el programa de posgrado Maestría en Economía Agraria y Administración Rural ha sido oportunamente acreditado por la CONEAU con categoría C (Res. 404/99) y se ha presentado nuevamente para su consideración en la convocatoria correspondiente;

Que el mismo respeta lo establecido en la resolución ministerial N° 1168/97 y los criterios de la disposición N° 01/10 DNGU;

Que conforme a lo establecido en el artículo 55° inciso g del Estatuto de la UNS, la aprobación de los planes de estudio es atribución del Consejo Superior Universitario;

Que el Consejo Superior Universitario aprobó, en su reunión del 16 de junio de 2010, lo aconsejado por su Comisión de Posgrado;

Que el Consejo Superior Universitario aprobó, en su reunión del 16 de junio de 2010, lo aconsejado por su Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Institutos, Becas, Subsidios y Extensión;

POR ELLO;

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el plan de estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Economía Agraria y Administración Rural" que dicta el Departamento de Economía de la UNS, que consta como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Pase a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua y al Departamento de Economía a sus efectos. Cumplido; archívese.

R301


Dr. DIEGO A. J. DUPRAT
SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO


Mg. MARIA DEL CARMEN VAQUERO
VICERRECTORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA



ANEXO DE LA RES. CSU- 464

MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRARIA Y ADMINISTRACIÓN RURAL

Programa semiestructurado

Modalidad presencial

Título: Magíster en Economía Agraria y Administración Rural

PROPÓSITO GENERAL DE LA MAESTRIA

La Maestría se orienta a responder tanto a las necesidades concretas y cotidianas de profesionales como a investigadores universitarios o del sector público. En lo que respecta a los profesionales, ya sean independientes o en empresas en sus ámbitos de trabajo, se plantea satisfacer las demandas de conocimientos y herramientas de gestión de quienes buscan una sólida formación con inmediato potencial de aplicación en agronegocios, en la optimización de la gestión empresarial y en la generación y fortalecimiento de dinámicas innovativas locales. En lo que hace a investigación, se busca integrar los estudios de postgrado y las consecuentes tareas de tesis en los programas de investigación de economía agraria, administración rural y economía territorial que llevan adelante el Departamento de Economía y otros Departamentos de la Universidad. Complementariamente, se transfieren conocimientos en evaluación social de proyectos y en estrategias de desarrollo sectorial y rural.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

El objetivo general del programa es la formación de recursos humanos capacitados en el análisis teórico y aplicado en el sector agropecuario.

Específicamente, los objetivos son:

1. Capacitar para la toma de decisiones de los graduados actuando como profesionales independientes o en el contexto de empresas privadas o entidades públicas del sector.
2. Desarrollar capacidades de investigación y análisis de tipo teórico o aplicado en el sector.
3. Estimular actividades en el contexto de los programas de investigación de la Universidad y de otras entidades privadas o públicas relacionadas con el sector agropecuario.

DESTINATARIOS

Los destinatarios de este programa de postgrado son los egresados de carreras universitarias de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Agronómica, Contador Público, Veterinaria y otras disciplinas afines de al menos cuatro años de duración.

PERFIL DEL EGRESADO

Las principales competencias y calificaciones del egresado de este programa son:

1. Investigar problemas aplicados o cuestiones teóricas referidas al sector agropecuario
2. Realizar diagnósticos a nivel sectorial, tanto de empresas privadas como de organismos públicos, formulando estrategias y criterios de implementación y control, referidas a



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA



- cuestiones logísticas, operativas, de comercialización, de distribución, de recursos humanos, financieras y otras.
3. Optimizar la actividad diaria de una organización utilizando criterios de tipo económico y administrativo.
 4. Capacitar estudiantes de formación básica universitaria en herramientas propias de análisis económico y administrativo.

PRINCIPIOS Y CRITERIOS RECTORES

Los principios constituyen las ideas fundamentales que están detrás del conocimiento, y que permiten entender las bases de éste.

Con esta posición, se considera que los principios básicos en base a los cuales se desarrolla esta Maestría son los siguientes:

- El proceso de toma de decisiones y diagnóstico en el sector agropecuario es, por sus características, complejo.
- Dado que en él influyen múltiples factores, se requiere considerar un abordaje multidisciplinario en el enfoque del programa.
- La gestión de conocimiento facilita el proceso de toma de decisiones y permite su evaluación.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Para el logro del perfil se pretende que los alumnos adquieran un conjunto de capacidades generales que incluyen:

- Capacidades teóricas en economía agraria y administración rural;
- Capacidades en planificación y gestión de empresas privadas y entidades públicas;
- Capacidades en identificación, evaluación y formulación de proyectos privados y públicos, tanto sectoriales como regionales,

Las capacidades teóricas -al servicio de las prácticas de planificación y gestión- permitirán: utilizar conceptos y herramientas de planificación estratégica, con escenarios y dinámicas de desarrollo a nivel local y regional, la comprensión de la importancia de variables económicas y administrativas en la competencia inter-empresarial, la capacidad para identificar, comprender y diagnosticar nuevos escenarios de cambio a nivel regional e internacional, y la habilidad para construir y evaluar estrategias privadas y públicas para el corto y el largo plazo en el sector agropecuario.

Al nivel de las capacidades de planeamiento y gestión, la Maestría se orienta a generar capacidades de identificación y evaluación de proyectos de inversión, habilidades de construcción de agronegocios, competencias de planeamiento, gestión y dirección de empresas u organizaciones públicas o privadas y para la utilización de herramientas y metodologías de identificación y solución de problemas en varios

40



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA

niveles de gestión (organización, administración, operación, comercialización, recursos humanos, recursos financieros, etc.).

PLAN DE ESTUDIOS

REQUISITOS DE ADMISIÓN

El Comité Académico evaluará los requisitos mínimos a cumplir por los postulantes de modo de garantizar un perfil de alumnos ingresantes que permita un adecuado desarrollo del programa.

Está previsto el dictado de dos asignaturas de nivelación:

- Estadística económica aplicada
- Producción animal y vegetal

Ambos cursos deben ser acreditados por haber sido realizados en el grado o de otra manera aceptable al Programa o deben ser cursados y aprobados con un examen final. La carga horaria es de 20 horas cada uno.

Eventualmente, se aceptarán candidatos con formación distinta a la especificada, previa evaluación de sus antecedentes y a los que se les puede requerir exigencias adicionales previas a la iniciación de este postgrado.

ACTIVIDADES CURRICULARES

La Maestría en Economía Agraria y Administración Rural tiene un plan de estudios semiestructurado organizado en base a las siguientes exigencias: ocho cursos obligatorios, un seminario obligatorio de metodología y taller de tesis, dos seminarios específicos optativos que constituyen las instancias más especializadas de formación de los cursantes. La suma de 490 horas de carga horaria obligatoria más el mínimo de 50 horas de carga horaria de los seminarios optativos completa el requerimiento mínimo de 540 horas de carga horaria de cursos para el Programa de Maestría. El programa incluye asimismo 160 horas realizadas en el marco de una serie de talleres optativos o pasantías para el desarrollo de actividades de investigación, un examen de suficiencia en idioma inglés y la elaboración de una tesis individual que signifique un aporte relevante en la disciplina.

Cursos Obligatorios

El plan de estudios comprende la realización de ocho cursos obligatorios con una carga horaria total de 450 horas reloj. Estos cursos promueven el aprendizaje de herramientas y conceptos adecuados para la construcción de capacidades de análisis, evaluación y gestión de acuerdo a los objetivos pretendidos por el programa. La nómina de cursos con la carga horaria, objetivos, y contenidos mínimos correspondientes a cada uno se presenta en el plan analítico.

Seminario obligatorio de metodología y taller de tesis

Este seminario de 40 horas de duración pretende brindar los elementos necesarios para la formulación del diseño metodológico de la tesis de maestría, haciendo especial énfasis en los problemas vinculados a la relación teoría- metodología, las problemáticas propias del trabajo de campo y la escritura del documento final.

Handwritten signature and initials.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA



Seminarios específicos de formación de carácter optativo

Los seminarios específicos de formación profesional constituyen las instancias más especializadas de formación de los cursantes. Cada alumno deberá elegir al menos dos de 25 horas o más de duración dentro del menú ofrecido por el Departamento. Predominantemente, el dictado de estos seminarios estará a cargo de profesores y expertos visitantes, que garanticen, al mismo tiempo calidad y actualización de contenidos y alto potencial de impacto en los diferentes entornos locales. El estudiante también podrá optar por realizar otros cursos o seminarios que se dicten en la UNS en el marco de otros programas de posgrado si sus intereses profesionales específicos lo requieren y el Comité Académico de la carrera lo autoriza. La flexibilidad de la estructura de materias optativas constituye una ventaja curricular porque facilita la formación de diferentes perfiles de egresados. Algunos de los temas previstos para los seminarios son: finanzas rurales, marketing estratégico, cadenas de valor en el sector agropecuario y agroindustrial, gestión de la innovación y la tecnología, mercados de granos, de futuros y opciones, logística y distribución de agroalimentos, tecnología e industrialización de granos, costos para la toma de decisiones en el sector agropecuario, debates en torno a la calidad en el sector agropecuario, entre otros.

Actividades de investigación y tutorías

Los talleres optativos para el desarrollo de actividades de investigación son diseñados para cumplir con la obligación de horas dedicadas a la formación en investigación, dentro de los programas de posgrado. Los talleres son de dos tipos: exposición, análisis y discusión de proyectos de investigación (tesis de posgrado realizadas y en realización, proyectos de investigadores); temas solicitados por los alumnos sobre aspectos relevantes que deseen profundizar. Los talleres optativos para el desarrollo de actividades de investigación más las actividades de investigación desarrolladas en el contexto de proyectos de grupo de investigación (PGI) u otras agendas de investigación institucionales en la Universidad deberán cumplimentar un total de 160 horas adicionales de actividades de investigación. La distribución de las 160 horas se realizará para cada alumno de acuerdo al tipo de actividades a realizar, pudiendo corresponder la totalidad a tareas desarrolladas en talleres optativos o actividades en PGI o a una combinación de ambas actividades. Estas actividades podrán ser desarrolladas desde el inicio del programa y en todos los casos van a ser tutoradas por docentes o investigadores de la Universidad o de instituciones académicas reconocidas por el programa.

Prueba de suficiencia de idioma inglés

El estudiante deberá aprobar dentro de los primeros seis meses de iniciado el programa una prueba de suficiencia de idioma inglés que acredite que es capaz de leer, comprender e interpretar textos específicos. La Universidad cuenta con actividades complementarias para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades en el uso del idioma segmentadas por niveles (cursos, talleres, seminarios específicos, etc).

Tesis

Cada alumno deberá elaborar una tesis de Maestría de carácter individual bajo la supervisión un Director de Tesis. Los Directores de Tesis provendrán del cuerpo docente estable de la Maestría y de la Universidad nacional del Sur. Excepcionalmente, el Comité Académico podrá avalar la presentación de un profesor externo como Director de Tesis si el tema lo requiere y la trayectoria del docente propuesto cumple con los requisitos establecidos en la normativa general de la UNS.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA



PLAN ANALÍTICO

a) Cursos de nivelación

Nombre del curso	Carga Horaria	Objetivos	Contenidos Mínimos
Estadística económica aplicada	20 horas reloj	Revisar conceptos estadísticos básicos poniendo énfasis en cuestiones aplicadas	Estadística descriptiva Probabilidades Muestreo Distribución muestral Estimación
Producción animal y vegetal	20 horas reloj	Revisar conceptos básicos en producción animal y vegetal	La empresa agropecuaria El recurso suelo en la producción agropecuaria Degradación de los suelos Producción de cereales Producción de oleaginosas Producción forrajera Producción de ganado bovino Gestión agropecuaria

b) Cursos y seminarios obligatorios

Nombre del curso o seminario	Carga Horaria	Objetivos	Contenidos Mínimos
Microeconomía	30 horas reloj	Desarrollar los fundamentos de la teoría microeconómica para el análisis económico del sector agropecuario.	Problemas fundamentales de la economía Teoría de la conducta del consumidor Teoría de la empresa Costos Objetivos alternativos de la empresa Estructura de mercado Poder de mercado
Macroeconomía	30 horas reloj	Desarrollar los fundamentos de la teoría macroeconómica para el análisis del funcionamiento y desempeño global de la economía. Analizar las políticas macroeconómicas con énfasis en el caso argentino.	Objetivos e indicadores macroeconómicos Las identidades contables de una economía abierta Fundamentos del análisis macroeconómico Mercado de bienes y demanda agregada Mercado de trabajo y oferta agregada La oferta y la demanda agregada y sus interacciones Mercado de dinero. El crédito y la política monetaria Mercado de divisas y determinación de los tipos de cambio Macroeconomía y mercados de capital
Econometría	60 horas reloj	Dotar al alumno del instrumental necesario para formular, desarrollar y utilizar modelos econométricos e instruirlo en el manejo de las técnicas computacionales, y la interpretación de los resultados obtenidos.	Econometría básica <ul style="list-style-type: none">• Introducción• Modelo uniecuacional básico• Modelo uniecuacional generalizado Tópicos de Econometría avanzada <ul style="list-style-type: none">• Modelo con variable dependiente cualitativa y limitada• Modelo con datos de series temporales• Modelo con datos de panel• Econometría espacial

af
190



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA



Economía Agraria	60 horas reloj	Transmitir los conocimientos para analizar el complejo agropecuario y su interrelación con otros sectores de la economía	Análisis de la oferta agregada y de la empresa Características de la demanda en consumo y producción Especificidades de los mercados agropecuarios y agroindustriales Desarrollo y agroindustria Características estructurales del sector agropecuario y de la agroindustria en Argentina y su inserción en el mundo. Tendencias del mercado mundial
Evaluación de Proyectos Agrícolas	60 horas reloj	Capacitar a los estudiantes para la formulación y evaluación de proyectos de inversión relacionados con el complejo agropecuario.	Valor agregado. Factibilidad de proyectos. Proyectos públicos y privados. Parámetros de desempeño. Interpretación y análisis de estados contables y financieros. Características del negocio agropecuario. La decisión económica financiera. Administración de riesgo de precios. Mercados disponibles y a término. Valuación de la empresa agrícola. Planeamiento financiero. Estrategias de endeudamiento. Metodología de marco lógico. Análisis costo-beneficio.
Administración Rural	60 horas reloj	Desarrollar en el alumno competencias para analizar la empresa agropecuaria y el entorno económico que la rodea.	La empresa agropecuaria y el contexto. Costos agropecuarios. Información contable como elemento de gestión. El sistema presupuestario en la empresa agropecuaria El control de gestión en empresas agropecuarias.
Comercialización Agropecuaria	50 horas reloj	Proveer conocimientos sobre la comercialización agropecuaria desde una perspectiva macroeconómica para funcionarios de instituciones estatales o gremiales y desde el punto de vista empresarial para quienes deben tomar decisiones comerciales en el sector privado.	Enfoques de comercialización agropecuaria. Decisiones comerciales en commodities. Variaciones de precios en el tiempo. Variaciones en el espacio. Las relaciones entre precios internacionales. Modelos de predicción de precios. Series de tiempo. Stock/consumo. Políticas económicas y agropecuarias. Mercados de futuros y opciones. Funciones. Contratos con entrega física y con compensación en dinero. Riesgo de precio. Arbitrajes. Especuladores. Seguros de precios. Contratos forward. Opciones. Productos sintéticos. Decisiones comerciales de specialties y productos con marca. Marketing estratégico. Mercados de consumo. Segmentación. Estrategias de productos y servicios. Estrategias de precios. Canales de distribución. Comunicación. Competitividad. Plan de marketing.
Planeamiento Estratégico Agropecuario	50 horas reloj	Presentar los fundamentos del proceso de planeamiento estratégico en las empresas y con énfasis en el sector de agronegocios.	La empresa y el planeamiento estratégico. El contexto de las organizaciones. Análisis interno de las organizaciones. Formulación y selección de estrategias. La implementación y el control. Tópicos en agronegocios I: Transformaciones internacionales. Tópicos en agronegocios II: contribución de la



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA



			agroindustria al crecimiento económico argentino
Política Agraria	50 horas reloj	Analizar las posiciones doctrinarias relacionadas con la actuación del estado en la economía. Desarrollar modelos que consideren las especiales características y necesidades de las economías equilibradas y de las economías con desajustes estructurales. Analizar la política agropecuaria en Argentina	Teoría y política económica. El Estado. Objetivos e instrumentos. Globalización. Política económica y derecho. Instituciones La intervención limitada del Estado. Justificación del intervencionismo del estado. Los efectos de las políticas sobre el sector agropecuario Objetivos e instrumentos de la política agropecuaria. Producción y rentabilidad. Producción y financiamiento. Desarrollo rural. Política agropecuaria y medio ambiente. Desarrollo sustentable. Producción e incorporación de tecnología. La macroeconomía y el sector agropecuario argentino. Inserción internacional de la Argentina y la importancia del sector agropecuario. La situación de América Latina.
Seminario de Metodología y Taller de Tesis	40 horas reloj	Desarrollar una mirada cuestionadora que posibilite el desarrollo de líneas de Investigación en el contexto de la Economía Agraria y la Administración Rural y permita la formulación del diseño metodológico de la tesis con especial énfasis en los problemas vinculados a la relación teoría- metodología, las problemáticas propias del trabajo de campo y la escritura del documento final.	El encuadre teórico metodológico de la tesis El trabajo de campo Trabajo e interpretación de datos Presentación de los resultados

DURACIÓN DEL PROGRAMA, MODALIDAD DE CURSADO Y CRITERIOS DE APROBACIÓN

Duración y modalidad de cursado:

La duración total del cursado de materias, seminarios y talleres será de 24 meses, y estará diseñado para permitir su cursado completo en el periodo de dos años calendario, desde el inicio del cursado hasta la aprobación de los seminarios optativos.

La modalidad de cursado es intensiva con encuentros semanales. El módulo tipo (teniendo en cuenta las restricciones en la disponibilidad horaria de cursantes vinculados al ámbito empresarial y gubernamental) será de clases de 4 hs. de duración, viernes de tarde y sábados de mañana.

Criterios de aprobación del programa y requisitos mínimos para obtener el título de Magíster en Economía Agraria y Administración Rural

Los requisitos mínimos para obtener el grado de Magister son:

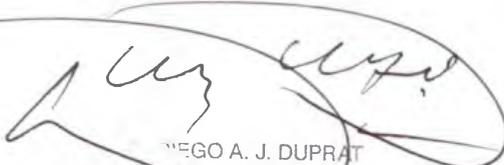
- Cumplir el 80% de la asistencia a las clases ofrecidas en el plan de estudios.
- Tener aprobados los cursos, seminarios y talleres establecidos en el Plan de Estudios, con una calificación mínima exigida de 6 (seis) en una escala de 10 (diez). El promedio de los cursos, seminarios y talleres no podrá ser inferior a 7 (siete) puntos.
- Tener aprobada la prueba de suficiencia de idioma inglés.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA



- Acreditar haber realizado las 160 horas en actividades de investigación en talleres o proyectos de investigación institucionales.
- Aprobar la Tesis establecida en el Plan de Estudios. La misma deberá estar orientada al tratamiento de un tema propio de la disciplina y deberá ajustarse a lo establecido en el reglamento de la Maestría en Economía Agraria y Administración Rural.



Diego A. J. DUPRAT
SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO



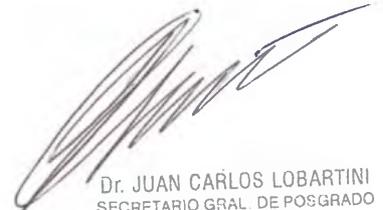
M^{ra} MARIA DEL CARMEN VAQUERO
VICERRECTORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Secretaría General de Posgrado y Educación Continua

BAHIA BLANCA, 28 de junio de 2010.-

Tomado conocimiento de la Resolución CSU- 464/2010, pase al Departamento de Economía a sus efectos.

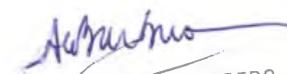


Dr. JUAN CARLOS LOBARTINI
SECRETARIO GRAL. DE POSGRADO
Y EDUCACION CONTINUA

Bahía Blanca, 2 de julio 2010

Tomado conocimiento se da traslado a MGE

(ARCHIVO)



Lic. (Mg.) ANDREA BARBERO
Directora Decana
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA